



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"2020- Año del General Manuel Belgrano"

Salta, 7 de agosto de 2020

RES. DECECO Nº 227/20

Expte. Nº 6196/20

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dra. María Fernanda Justiniano, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la Jornada Virtual Inter Cátedras **"IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID 19 EN SALTA: CONSTRUYENDO MIRADAS MULTIDIMENSIONALES"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada jornada se realizará el día viernes 04 de setiembre del año 2020, mediante plataforma *Zoom*.

Que la actividad es organizada y promovida por el Comité Científico y el Comité Organizador de la citada Jornada, integrados por miembros de distintas disciplinas e instituciones.

Que el propósito de esta jornada está asociado a capitalizar las transformaciones generadas en materia de enseñanza universitaria por las actuales condiciones de aislamiento social obligatorio, tal como el avance de la virtualidad en el ámbito educativo.

Que se propicia la posibilidad de apertura de un diálogo con agentes públicos y privados que colaboren en este giro ontológico hacia el holismo y cosmopolitismo metodológico.

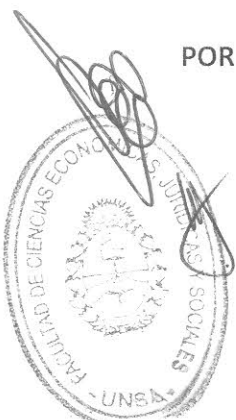
Que como objetivos se pretende contribuir al conocimiento del impacto de la pandemia de la Covid 19 en Salta, reunir aportes multidimensionales para lograr un mejor y más complejo conocimiento de las incidencias de la cuarentena en la sociedad local e iniciar y continuar la formación investigativa de estudiantes integrantes de cátedras e institutos.

Que la actividad virtual está destinada a toda la comunidad universitaria y al público interesado.

Que la citada jornada será de carácter libre, para la cual no se han previsto aranceles

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2020- Año del General Manuel Belgrano"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES

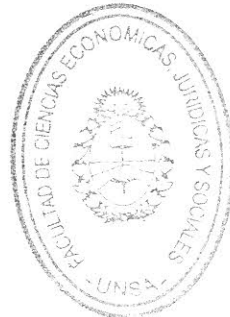
RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Declarar de **Interés Académico** la Jornada Virtual Inter Cátedras **"IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID 19 EN SALTA: CONSTRUYENDO MIRADAS MULTIDIMENSIONALES"** a cargo del Comité Científico y Organizador, que se realizará el día viernes 04 de setiembre del año 2020. Cuyo Programa de Actividades obra como Anexo I de la presente Resolución.

**Artículo 2º.-** Comuníquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTOR  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. -



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

*"2020- Año del General Manuel Belgrano"*

**ANEXO I. Res. DECECO Nº 227/20**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**JORNADA VIRTUAL INTER CÁTEDRAS "IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID 19 EN  
SALTA: CONSTRUYENDO MIRADAS MULTIDIMENSIONALES"**

### **PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

#### **Fundamento**

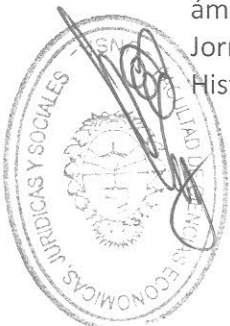
La pandemia global de la Covid-19 contribuyó a derribar las ya derruidas certidumbres elaboradas en materia científica durante las dos centurias pasadas. A seis meses de iniciada la expansión de la enfermedad, la comunidad científica duda sobre el origen de su agente causal, y menos aún se tienen seguridades sobre el desenlace del cúmulo de situaciones críticas que genera la difusión del virus SARS-CoV-2.

En estos meses las comunidades humanas del planeta asistieron a la caída de la idea fuerza central que definió y diferenció al conocimiento científico de los otros modos de conocer. La imposibilidad de predecir mediante leyes se hizo evidente y convenció hasta a los descreídos.

El escenario del aula universitaria en tiempos de pandemia se convirtió en un ecosistema privilegiado para reconocer límites, resquebrajamientos y emergencias de nuevas formas de hacer ciencia. La complejidad de las múltiples realidades demanda considerar las diversas dimensiones de hechos y sujetos a estudiar.

La presente jornada virtual es parte de este cambio de perspectiva que afirma el enfoque multidimensional y el necesario diálogo de saberes, a efectos de aspirar a un conocimiento lo más completo posible. Esta mirada multidimensional de los fenómenos no elimina el utillaje disciplinar sino que invita a que las disciplinas abandonen los abordajes separados, y se religuen para un tratamiento multi y transdisciplinar que permita la mejor comprensión de fenómenos complejos.

El estudio de la pandemia de la Covid-19 y su impacto en nuestra sociedad invita y exige este imprescindible enfoque multidimensional. La presente Jornada pretende capitalizar las transformaciones generadas en materia de enseñanza universitaria por las actuales condiciones de aislamiento social obligatorio, tal como el avance de la virtualidad en el ámbito educativo. Además, se procura conservar los avances realizados en el marco de las Jornadas Inter Cátedras organizadas por las asignaturas de Antropología Económica e Historia Económica desde 2016, que han permitido iniciar una apertura hacia los nuevos





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

*“2020- Año del General Manuel Belgrano”*

marcos epistémicos que aquí se demandan, además de insistir en la alfabetización y formación continua de los estudiantes en investigación.

Cobra especial relevancia la posibilidad de apertura de un diálogo con agentes públicos y privados que colaboren en este giro ontológico hacia el holismo y cosmopolitismo metodológico.

**Comité Científico:** Dra. Carla Arévalo (IELDE), Lic. Alicia Rina Dib (Antropología Económica), Dra. María Fernanda Justiniano (Historia Económica), Dr. Jorge Paz (IELDE), Esp. María Elina Tejerina (IIEHis), Mg. Andrés Sánchez Wilde (IIE), Dr. Miguel Torres (CEPAL), Mg. Ana Simesen de Bielke, (Maestría en Derechos Humanos)

**Comité Organizador:** Prof. Dra. María Fernanda Justiniano, Prof. Esp. Liliana Hurtado, Prof. Lic. Gabriel Anachuri y Est. Micaela Pérez Loto (Historia Económica); Ing. Gustavo Daniel Betzel (Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Salta), Lic. Alicia Rina Dib, Lic. Cristina Serapio, Est. Lucrecia Monje y Sofía Soria (Antropología Económica), Andrés Sánchez Wilde, Fernando Romero y Adrián Teseyra (Instituto de Investigación Económica), Lic. Yanine Inés Benseny (Antropóloga y Mediadora), Lic. Laura Romero (Antropología Ecológica), (Cámara de Comercio), Mg. Aquiles Moreira (Filosofía y Sociología), CPN Matías Escalada y Prof. Mg. Rosana Flores (Tecnicatura en Turismo-Cafayate)

**Destinatarios:** comunidad de la Universidad Nacional de Salta y público interesado.

### **Objetivos**

- Contribuir al conocimiento del impacto de la pandemia de la Covid 19 en Salta.
- Reunir aportes multidimensionales para lograr un mejor y más completo conocimiento de las incidencias de la cuarentena en la sociedad local.
- Iniciar y continuar la formación investigativa de estudiantes integrantes de cátedras e institutos.

### **Temario analítico**

El temario será propuesto por los organizadores tras la convocatoria y recepción de ponencias.

### **Metodología de trabajo**

La Jornada se realizará de modo virtual mediante zoom.

Se prevé una convocatoria de resúmenes y ponencias.

Los comités propondrán conferencistas, relatores, paneles, que privilegien el diálogo de saberes.





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

*"2020- Año del General Manuel Belgrano"*

**Actividades a desarrollar**

Los organizadores pondrán énfasis en la invitación, asistencia y participación como expositores de estudiantes de las cátedras e institutos intervinientes; así como de recuperar los aportes investigativos de quienes puedan colaborar en un conocimiento más completo del impacto de la pandemia de la Covid-19 en Salta.

A medida que avance en la convocatoria, recepción de resúmenes y ponencia y la consecuente elaboración del programa, los comités organizarán exposiciones, conferencias y paneles que privilegien el diálogo de saberes.

**Aranceles:** La actividad es libre. No están previstos aranceles.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa